CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, 03 de junio del 2026

Doctor:
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO
Tesorero
Concejo de Valledupar

Asunto: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Cordial saludo.

Solicito muy respetuosamente se sirva expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para adelantar la adición y prórroga del contrato de compraventa No. **038 del 2026**, cuyo objeto es la **ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR,** por el Valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000).**

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

Proyectó: Liseth Carola Pineda Barrio – Prof. Esp. de Contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

NIT: 892300780-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

NUMERO: 20260603-103

Expedido a los 3 dias del mes de Junio de la vigencia fiscal 2026

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto:

2. GASTOS

CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION	PUEDE SER AFECTADO EN
1.2.01.01.004.01.0	ICLD2	Muebles 1.2.01.01.004.01.: Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades 01: Muebles	3,800,000.00

CONCEPTO:
EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE COMO REQUISITO PREVIO PARA AMPARAR LA ADICION Y PROROGA DEL CONTRATO NO. 038-2026 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

Fecha Certificado: 03/06/26 **Fecha Vencimiento:** 31/12/26

EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO

FIRMA JEFE DE PRESUPUESTO